MEMORANDO INTERNO

Cartagena de Indias D. T y C., noviembre 16 de 2021

PARA: **MANUEL VERGARA CALDERÍN**
PERSONERO DELEGADO

DE: **CARMEN ELENA DE CARO MEZA**
PERSONERA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

ASUNTO: **DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR DE CONTRATOS**

Comedidamente, me permito comunicarle que se le designa como supervisión del siguiente contratistas de la Entidad, así:

#CTO	OBJETO DEL CONTRATO
164	La prestación de servicios profesionales como Derecho para apoyo por parte del Contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CONTRATISTA	PROFESION	C_C_NIT	DIRECCIÓN
MARIO ALFONSO NIEVES CARRASQUILLA	Derecho	1.047.493.136	Manga, carrera 20 #26-95. Edf. Torre Keops. Tel: 3162858979

Para el ejercicio de sus funciones de supervisión, en la plataforma SIAP de la Personería y en el SECOP II se encuentra la información y documentación contractual del contratista, así como el reporte de actividades y verificación de cuentas de cobro.

Cordialmente,

CARMEN ELENA DE CARO MEZA
PERSONERA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS